

OBJETO	CANTIA (euros)	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO
SUMINISTRO DE UN LOTE DE DOSIS SEMINALES DE ESPECIE CUNICULA	6.760,26	EBRONATURA, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA RED CORTAFUEGOS EN LOS M.U.P. DE LAS COMARCAS FORESTALES 8 Y 9	29.280,20	T E HELGUERAS, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA PISTA FORESTAL EN MONTE VILLASEVIL	49.450,00	EXCAVACIONES ANSAN, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
DESBROCE 2 PARCELAS DE ABEDUL MUP 52-54 Y 141 TER T.M. VALLE DE VILLAVERDE, AMPUERO Y RASINES	44.041,66	QUINTAL FORESTAL, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
DESBROCE EN MARGENES DE PISTAS FORESTALES EN MUP SECCION FORESTAL IV	29.350,00	DESBROCES SELAYA, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ASISTENCIA TECNICA ESTUDIOS PREP.PROYECTO C.P. ZONA ABIONZO T.M. VILLACARRIEDO	15.000,00	PROINCA INGENIEROS S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
BOTAS TRABAJO PARA LOS PRACTICOS ESPECIALISTAS FORESTALES	11.852,82	MONTEMAR EXPOGER SUMINISTROS S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA PLATAFORMA DE PISTAS SITAS EN MONTES DE UTILIDAD PUBLICA COMARCA FORESTAL 11	32.273,80	T E HELGUERAS S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ACTUACIONES MEJORA GANADERA LIC DE LA MONTANA ORIENTAL	49.500,00	QUINTAL FORESTAL, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ELABORACION PLAN CONSERVACION AGUILA REAL	14.250,00	BHS CONSULTORES AMBIENTALES ASOCIADOS S.L.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DE SANTIBANEZ T.M. VILLACARRIEDO	18.589,00	MANUF. DEPORT. JAVIER GONZALEZ RUIZ S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ELABORACION DEL PLAN DE CONSERVACION DEL ALMOCHE	14.200,00	BHS CONSULTORES AMBIENTALES ASOCIADOS S.L.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL DE TERAN T.M. CABUERNIGA	29.319,00	HAGS-SWELK, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ESTUDIO CONTROL ENFERMEDAD DE CHANCRE RESINOSO DEL PINO	14.000,00	FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD VALLADOLID	Art.95 y 122.3 L.30/2007
REALIZACION ANALISIS ALCALOIDES EN LA ESPECIE VEGETAL CAREX BREVICOLLIS	6.000,00	INST.NAC.INVESTIGACION Y TECNOL.AGRAR.YALIMEN	Art.95 y 122.3 L.30/2007
REPOBLACION FORESTAL MONTE LA CUERA NUM. 26 DEL C.U.P.	56.257,00	GOMEZ RIVERO RAFAEL	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA INFRAESTRUCTURA VIARIA EN EL M.U.P. DEHESA ESCOBOSA Y BALLAVANTE NUM. 374	56.700,00	QUINTAL FORESTAL, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ELABOR.Y EJEC. ENCUENTAS ANALISIS SECTOR INDUSTRIAL AGROALIMENTARIO ZONA DE LOS VALLES PASIEGOS	11.840,00	ASOC.PRODUCTORES VALLES PASIEGOS	Art.95 y 122.3 L.30/2007
SEGUIMIENTO POBLACION PERDIZ PARDILLA EN CANTABRIA	17.450,00	BHSC CONSULTRES AMBIENTALES ASOCIADOS SLL	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA CAMINO DE LOS CONVERNOS EN LA ZONA DE C.P. DE CARMONA (T.M. DE CABUERNIGA)	27.852,20	GEOSCANT S.C.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MANTENIMIENTO EQUIPOS PURIFICACION AGUA DEL SERVICIO LABORATORIO	6.119,00	MILLIPIPORE IBERICA, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA PUETE EN EL ARROYO BARCENA EN MATA	7.600,00	TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA PISTAS FORESTALES EN MONTES DE UTILIDAD PUBLICA DE CABEZON DE LIEBANA Y CILLORIGO DE LIEBANA	8.540,00	EXCAVACIONES GONZALEZ VEGA, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
EDICION FOLLETOS Y REPORTAJE EN DIARIO AGRONEGOCIOS	6.799,14	EUMEDIA, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
PROY.MEJORA ACCESOS PARA PESCADORES EN LOS COTOS DE SALMON EN EL RIO ASÓN Y COTOS DE PESCA EN EL RIO	29.600,00	EMPRESA DESARROLLO AMBIENTAL Y CIVIL S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
LIMPIEZA SERVICIO DE LABORATORIO Y CONTROL 1 JUNIO A 31 DE DICIEMBRE 2008	18.464,32	MANTENIMINETO INTEGRAL EDIFICIOS, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ACONDICIONAMIENTO AREA RECREATIVA DE LA ERMITA DE SAN ROQUE T.M. DE BARCENA DE CICERO	38.500,00	MADERAS MORANTE, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
A.T. APLICACION Y SEGUIMIENTO PROGRAMA INFORMATICO SAVANNA	8.000,00	COUGHENOUR MICHAEL	Art.95 y 122.3 L.30/2007
SISTEMA DE ELECTROFORESIS EN GRADIENTE DESNATURALIZANTE PARA EL LABORATORIO OIFA	11.402,80	COMERCIAL RAFER, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007

Santander, 18 de julio de 2008.—El secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.

08/10222

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

*Aprobación provisional de resolución de expediente sancionador número 2/08.*

El pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2008, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Camaleño para el ejercicio 2008, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 972.880,00 euros y el estado de ingresos a 972.880,00 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado presupuesto general.

Camaleño, 16 de julio de 2008.—El alcalde, Juan Manuel Guerra García.

08/10167

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

*Exposición pública de la cuenta general para el ejercicio 2007.*

Sometida la Cuenta General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2007 a dictamen de la Comisión Especial de Cuentas conforme a lo establecido en el artículo 212.3 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, que recoge el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete ahora a exposición pública por quince días durante los cuales, y ocho más, podrán los interesados examinarla y formular los reparos y observaciones que consideren oportunos, todo ello a partir de la publicación en este Boletín Oficial.

San Martín de Villafufre, 14 de julio de 2008.—El alcalde en funciones, PD, de 4 de julio de 2008.—Juan Fernández Villegas.

08/10146

### 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

##### Secretaría General

*Notificación de resolución de expediente sancionador número 2/08.*

No habiéndose podido notificar al interesado a través del Servicio de Correos la resolución correspondiente al expediente sancionador número 2/08, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 2/08.

Nombre y apellidos: Don Emilio Delgado Arias.

Domicilio: Plaza de las Autonomías, número 3 - 3º A - Torrelavega.

Resolución: Multa de 400 euros.

«Visto el expediente sancionador número 2/08 incoado a don Emilio Delgado Arias, como titular del establecimiento «AEROPLANO», de Torrelavega, por dos infracciones al artículo 4 del Decreto 72/1997, de 7 de julio, calificadas como leves, se resuelve lo siguiente:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La Policía Local de Torrelavega denunció que el establecimiento «AEROPLANO», de Torrelavega, permanecía abierto al público con clientes en su interior, los días 7 de noviembre de 2007 a las tres y veinticinco horas y 6 de diciembre de 2007 a las cuatro treinta horas.

SEGUNDO.- Con fecha 7 de enero de 2008 se acordó la iniciación de expediente sancionador a don Emilio Delgado Arias, por los hechos descritos en el antecedente primero. El interesado, dentro del plazo reglamentario, formula alegaciones negando los hechos denunciados y solicitando la práctica de prueba testifical de don Rodrigo González Gómez, don José Luis González Rodríguez, don Ángel Fernando Díaz Benito, don Enrique Sánchez Usera, don Vicente Sellés Vidal y de los agentes denunciados.

TERCERO.- Con fecha 15 de febrero de 2008, el instructor del expediente acuerda la apertura de un período de prueba, fijando para el día 7 de marzo de 2008, a las diez horas, la práctica de la prueba testifical propuesta.